Gobierno de Navarra Nafarroako Gobernua

epidna

DEPARTAMENTO DE ALEMÁN
NIVEL AVANZADO C1

1. DEFINICIÓN DE NIVEL

El Nivel C1 tiene como objetivo principal la adquisición por parte del alumnado de un nivel de competencia hablada y escrita del alemán correspondiente a las características del nivel avanzado de competencia apropiado para tareas más complejas de trabajo y estudio tal como se define en el Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas.

El Nivel C1 supone un dominio operativo eficaz del idioma, que permite comprender una amplia variedad de textos extensos y con cierto nivel de exigencia, así como reconocer en ellos sentidos implícitos, expresarse de forma fluida y espontánea sin muestras muy evidentes de esfuerzo para encontrar la expresión adecuada, hacer un uso flexible y efectivo del idioma para fines sociales, académicos y profesionales, y producir textos claros, bien estructurados y detallados sobre temas de cierta complejidad, mostrando un uso correcto de los mecanismos de organización, articulación y cohesión del texto.

2. OBJETIVOS

2.2. OBJETIVOS GENERALES

Comprensión oral:

Comprender discursos extensos incluso cuando no están estructurados con claridad y cuando las relaciones están sólo implícitas y no se señalan explícitamente. Comprender sin mucho esfuerzo los programas de televisión y las películas.

Expresión e interacción oral:

Expresarse con fluidez y espontaneidad sin tener que buscar de forma muy evidente las expresiones adecuadas. Utilizar el lenguaje con flexibilidad y eficacia para fines sociales y profesionales. Formular ideas y opiniones con precisión y relacionar sus intervenciones hábilmente con las de otros hablantes. Presentar descripciones claras y detalladas sobre temas complejos que incluyen otros temas, desarrollando ideas concretas y terminando con una conclusión apropiada.

Comprensión lectora:

Comprender textos largos y complejos de carácter literario o basados en hechos, apreciando distinciones de estilo. Comprender artículos especializados e instrucciones técnicas largas, aunque no se relacionen con su especialidad

Expresión e interacción escrita:

Expresarse en textos claros y bien estructurados exponiendo puntos de vista con cierta extensión. Poder escribir sobre temas complejos en cartas, redacciones o informes resaltando lo que se considera que son aspectos importantes. Seleccionar el estilo apropiado para los lectores a los que van dirigidos sus escritos.

Mediación: Transmitir oralmente y por escrito a terceros, en forma resumida y adaptada, el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, contenidos en textos orales o escritos conceptual y estructuralmente complejos (por ej. presentaciones, documentales, entrevistas, conversaciones o del propio interés o campo de especialización), en alguna variedad estándar de la lengua, y si puede volver a escuchar los dicho o releer las secciones difíciles.

2.3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Al término del Nivel C1 el alumno deberá estar en condiciones de realizar las siguientes actividades:

Comprensión oral:

Comprende lo suficiente como para seguir un discurso extenso sobre temas abstractos y complejos que sobrepasan su especialidad, aunque puede que tenga que confirmar algún que otro detalle, sobre todo si no está acostumbrado al acento.

Reconoce una amplia gama de expresiones idiomáticas y coloquiales, y aprecia cambios de registro.

Es capaz de seguir un discurso extenso incluso cuando no está claramente estructurado y cuando las relaciones son sólo supuestas y no están señaladas explícitamente.

Puede seguir con facilidad conversaciones complejas entre terceras personas hablantes nativos en debates de grupo, incluso sobre temas abstractos, complejos y desconocidos.

Comprende con relativa facilidad la mayoría de las conferencias, discusiones y debates.

Puede extraer información específica de declaraciones públicas que tienen poca calidad y un sonido distorsionado; por ejemplo, en una estación, en un estadio, etc. Comprende información técnica compleja como, por ejemplo, instrucciones de funcionamiento, especificaciones de productos y servicios cotidianos.

Comprende una amplia gama de material grabado y retransmitido, incluyendo algún uso fuera de lo habitual, e identifica pormenores y sutilezas como actitudes y relaciones implícitas entre los hablantes.

Expresión e interacción oral:

Realiza descripciones y presentaciones claras y detalladas sobre temas complejos, integrando otros temas, desarrollando ideas concretas y terminando con una conclusión adecuada.

Puede hacer declaraciones con fluidez, casi sin esfuerzo, usando cierta entonación para transmitir matices sutiles de significado con precisión.

Hablar en público: Realiza presentaciones claras y bien estructuradas sobre un tema complejo, ampliando con cierta extensión y defendiendo sus puntos de vista con ideas complementarias, motivos y ejemplos adecuados.

Hace un buen uso de las interjecciones, respondiendo espontáneamente y sin apenas esfuerzo.

Comprensión de lectura:

Comprende con todo detalle textos extensos y complejos, tanto si se relacionan con su especialidad como si no, siempre que pueda volver a leer las secciones difíciles.

Comprende cualquier correspondencia haciendo un uso esporádico del diccionario.

Como B2, busca con rapidez en textos extensos y complejos para localizar detalles relevantes. Identifica con rapidez el contenido y la importancia de noticias, artículos e informes sobre una amplia serie de temas profesionales y decide si es oportuno un análisis más profundo.

Comprende con todo detalle una amplia serie de textos extensos y complejos que es probable que encuentre e en la vida social, profesional o académica e identifica detalles sutiles que incluyen actitudes y opiniones tanto implícitas como explícitas.

Comprende con todo detalle instrucciones extensas y complejas sobre máquinas o procedimientos nuevos, tanto si las instrucciones se relacionan con su especialidad como si no, siempre que pueda volver a leer las secciones difíciles. Es decir, el usuario de la lengua puede leer para captar la idea general, conseguir información específica, una comprensión detallada, captar implicaciones, etc.

Expresión e interacción escrita:

Escribe textos claros y bien estructurados sobre temas complejos resaltando las ideas principales, ampliando con cierta extensión y defendiendo sus puntos de vista con ideas complementarias, motivos y ejemplos adecuados, y terminando con una conclusión apropiada. Escribe descripciones y textos imaginarios de forma clara, detallada y bien estructurada, con un estilo convincente, personal y natural, apropiado para los lectores a los que van dirigidos.

Comprensión audiovisual:

Comprende un texto leído en voz alta.

Ve televisión, un vídeo o una película con subtítulos.

Comprende películas que emplean una cantidad considerable de argot o lenguaje coloquial y de expresiones idiomáticas.

Utiliza las nuevas tecnologías (multimedia, cd-rom, etc.)

Mediación:

- Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad, transmitiendo la información, las opiniones y los argumentos relevantes, comparando y contrastando las ventajas y desventajas de las distintas posturas y argumentos, expresando sus opiniones con claridad, y pidiendo y ofreciendo sugerencias sobre posibles soluciones.

- Tomar notas escritas para terceros en presentaciones, conversaciones o debates, recogiendo los puntos más relevantes de forma precisa y organizada, recogiendo los puntos y aspectos más relevantes.

- Transmitir, sintetizar y resumir por escrito el sentido general, los puntos principales y los detalles más relevantes de la información recogida en textos orales o escritos de muy diverso tipo y campo lïngüístico.

- Gestión de los conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permitan llevar a cabo actividades de mediación con cierta flexibilidad: autoconciencia cultural, observación, escucha, evaluación, relación, adaptación y respeto.

3. CONTENIDOS Y COMPETENCIAS.

Los contenidos corresponden a las diversas competencias parciales de diverso tipo que el alumno habrá de desarrollar para alcanzar los objetivos reseñados en el apartado anterior.

Estos contenidos se relacionan a continuación en apartados independientes, aunque en situaciones reales de comunicación todas las competencias parciales se activan simultáneamente. Por ello, en el proceso de enseñanza y aprendizaje deberán integrarse en un todo significativo a partir de los objetivos propuestos para cada destreza, de manera que el alumno adquiera las competencias necesarias a través de las actividades y tareas comunicativas que se propongan.

3.1.Competencias generales.

Contenidos nocionales. El siguiente listado de contenidos nocionales incluye los conceptos básicos de los que se desglosarán las subcategorías correspondientes con sus exponentes lingüísticos para el nivel a lo largo del curso.

Entidad. Expresión de las entidades (personas, objetos y otros seres y entes concretos y abstractos) y referencia a las mismas; especificaciones, preguntas relativas, generalizaciones.

Propiedades a) Existencia: ser / no ser, presencia / ausencia, disponibilidad / no disponibilidad. b) Cantidad: número (cuantificables, medidas, cálculos), cantidad (total / parcial), grado (graduación en números, cantidades indefinidas, en el adjetivo/adverbio). c) Cualidad:

Propiedades físicas: forma, temperatura, color, material, consistencia, humedad, visibilidad, visión, propiedades acústicas, sabor, olor, edad, estado visible. Propiedades psíquicas: procesos cognitivos, sentimientos (cariño, preferencias, amor, odio, felicidad, satisfacción, esperanza, desilusión, miedo, excitación, enfado), voluntad (decisiones, intenciones). Valoración: precio, valor, calidad, estética, aceptabilidad, adecuación, corrección, veracidad, normalidad y excepción, deseo (preferencia, esperanza), utilidad, importancia, necesidad, posibilidad, capacidad, dificultad, éxito.

Relaciones.

a) Espacio (ubicación absoluta y relativa en el espacio):

Posición: estado en reposo, lugar (no determinado, determinado, exterior / interior, horizontal / vertical), posición relativa (exacta, en relación con su entorno próximo / lejano, en relación con los puntos cardinales), proximidad / lejanía. Movimiento, dirección: movimiento y desplazamiento, movimiento y transporte, dirección del movimiento (horizontal / vertical), meta, dirección, procedencia, camino. Dimensiones, medidas: tamaño, longitud, superficie, volumen, peso.

b) Tiempo (situación absoluta y relativa en el tiempo):

Momento puntual, espacio: segundos, horas, día, momento del día, día de la semana, día festivo, mes, estación del año, fecha, etc. Relaciones temporales (anterioridad, simultaneidad, posterioridad). Puntualidad / impuntualidad. Duración, comienzo, transcurso, finalización, cambios, perdurabilidad, velocidad, frecuencia, repetición.

c) Estados, procesos y actividades (aspecto, modalidad, participantes y sus relaciones).

d) Relaciones lógicas (entre estados, procesos y actividades):

Relaciones de la acción, del acontecimiento: agente, objeto, receptor, instrumento modo. Predicación. Relaciones de semejanza (identidad, comparación, correspondencia, diferencia).pertenencia: posesión (propietario, propiedad, cambio), parte, totalidad.
Conjunción.
Disyunción. Inclusión / exclusión. Oposición, limitación.
Causalidad: causa, origen, consecuencia, efecto, finalidad.
Condición. Deducción, consecuencia.

3.2. Contenidos socioculturales. El alumno tiene que llegar a ser capaz de utilizar la lengua con flexibilidad y eficacia para fines sociales, incluyendo los usos emocional, alusivo y humorístico. Reconocerá una gran diversidad de expresiones idiomáticas y coloquiales, y apreciará cambios de registro; sin embargo, puede que necesite confirmar detalles esporádicos, sobre todo si el acento es desconocido. Comprenderá las películas que emplean un grado considerable de argot y de uso idiomático. Perfeccionará y ampliará su conocimiento de la sociedad y la cultura de las comunidades en las que se habla el idioma objeto de estudio, adquirido a lo largo de su autobiografía de aprendizaje del idioma.

El desarrollo de estas competencias en el nivel avanzado, se potenciará a través de tareas de carácter transversal que incorporen e integren aspectos sociológicos, geográficos, históricos o culturales sobre las comunidades en las que se habla la lengua meta, tal y como éstos aparecen y se integran en los textos reales que el alumnado deberá comprender, producir y tratar en situaciones reales de comunicación. Ejemplos de aspectos dentro de los contenidos socioculturales:

Medios de comunicación: la prensa y la televisión.
Protección del medio ambiente. Mundo de los negocios y de la economía. El coste de vida. Modos de vida. La carta formal e informal. La sociedad y su reflejo en la literatura. Normas de comportamiento. El alemán hablado y sus reglas. El lenguaje de los gestos. El correo electrónico. El mundo laboral: posibilidades de ascenso, stress. La película policíaca. Innovaciones de la técnica. El arte. La globalización.

3.3. Competencias comunicativas.

3.3.1. Competencias lingüísticas.

3.3.1.1. Competencias léxico-semánticas

En este nivel el alumnado dispone de suficientes elementos lingüísticos como para hacer descripciones claras, expresar puntos de vista y desarrollar argumentos, utilizando para ello algunas oraciones complejas y sin que se le note mucho que está buscando las palabras que necesita. Contenidos léxico-semánticos. En este nivel el alumnado dispone de un amplio vocabulario sobre asuntos relativos a su especialidad y temas más generales. Varía la formulación para evitar la frecuente repetición, pero las deficiencias léxicas todavía pueden provocar vacilación y circunloquios.

Su precisión léxica es generalmente alta, aunque tenga alguna confusión o cometa incorrección al seleccionar las palabras, sin que ello obstaculice la comunicación. Repertorios léxicos y utilización (producción y

comprensión) adecuada de los mismos en los contextos a los que se refieren los objetivos especificados para el nivel. Estos repertorios se desarrollarán teniendo en cuenta las siguientes áreas:

Identificación personal: datos personales necesarios para desenvolverse en los ámbitos personal y público en

situaciones cotidianas, con amistades, y en visitas turísticas a países extranjeros.
Vivienda, hogar y entorno: la casa, la ciudad, el campo, el país. Actividades de la vida diaria: rutina diaria, horarios, trabajos y profesiones, actividades diversas. Tiempo libre y ocio: aficiones, juegos y deporte, excursiones, actividades culturales, la radio y la televisión, la prensa escrita, fiestas, restaurantes, bares, estadios. Viajes: transportes: estaciones,
aeropuertos, campo, playa, montaña, turismo, vacaciones. Relaciones humanas y sociales: familia, amistades, encuentros. Salud y cuidados físicos: dolencias, accidentes, consultas. Educación y formación. Compras y actividades comerciales: tiendas, almacenes, mercados, bancos. Alimentación: dietas, comida típica, comida sana, comida basura. Bienes y servicios: transportes, sanidad, etc. Lengua: lugar que ocupa la lengua objeto de estudio en el contexto mundial. Comunicación: teléfono, correspondencia, correo electrónico, Internet. Clima, condición atmosférica y medio ambiente: estaciones, fenómenos atmosféricos, temperatura. Ciencia y tecnología. Política y sociedad. Igualdad de género y equidad.

3.3.1.2. Competencias y contenidos gramaticales

Conjugación; casos especiales Conectores (conjunciones y adverbios) Orden de la frase (verbo). Konj. II Solicitud, propuesta y deseo Konj. II Oraciones irreales Verbos modales: uso objetivo Pronombres personales Declinación del adjetivo en función del artículo. El comparativo. El sustantivo, repaso y ampliación . Casos especiales. Futuro. Oración de relativo.Conjugación, pasado, casos especiales Formación del sustantivo Participio como adjetivo Preposiciones Negación Construcción de infinitivo.Verbos modales: uso subjetivo Nominalización y verbalización Posición de elementos en la oración Redepartikel Voz passiva. Pronombre “es”. Construcciones de infinitivo Oraciones adverbiales Aposición Estilo indirecto Verbos con preposición Usos y casos especiales de la pasiva. Pronombres indefinidos Construcciones participiales El adverbio Paráfrasis de la pasiva.Repaso del atributo. Tiempo y modo, repaso

3.3.2. Competencias sociolingüísticas.

Un enfoque centrado en el uso del idioma supone necesariamente su dimensión social. El alumnado deberá adquirir las competencias sociolingüísticas que les permitan comunicarse con efectividad al nivel especificado. Entre estas competencias se encuentran el conocimiento, el discernimiento y, si fuera necesario, el uso, de marcadores lingüísticos de relaciones sociales, fórmulas de tratamiento, saludos, normas de cortesía, expresiones populares (refranes, modismos, etc.) y las diferencias de registro (formal, informal, familiar, coloquial, etc.), dialectos y acentos.

3.3.3. Competencias pragmáticas.

Contenidos funcionales.

Funciones o actos de habla asertivos, relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura: afirmar; anunciar; asentir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; describir; expresar acuerdo y desacuerdo; expresar ignorancia y conocimiento de un hecho; expresar duda; expresar una opinión; formular hipótesis; identificar e identificarse; informar; predecir; recordar algo a alguien. Narrar hechos pasados, presentes y futuros; razonar y argumentar una opinión o punto de vista.

Funciones o actos de habla compromisivos, relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad

decisión: expresar la intención o voluntad de hacer algo; invitar; ofrecer algo; ofrecer ayuda; ofrecerse a hacer algo; prometer; animar a alguien a hacer algo.

Funciones o actos de habla directivos, que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole: aconsejar; advertir; dar instrucciones; dar permiso o dispensar a alguien de hacer algo; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; prohibir; proponer; recordar algo a alguien; intimidar, amenazar.

Funciones o actos de habla fácticos y solidarios, que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás: invitar; aceptar y declinar una invitación; concertar una cita, quedar con alguien, agradecer; atraer la atención; dar la bienvenida; despedirse; expresar aprobación; expresar condolencia; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; pedir disculpas; presentarse; presentar a alguien; saludar; hacer cumplidos; hacer reproches.

Funciones o actos de habla expresivos, con los que se expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: expresar admiración, alegría o felicidad, aprecio o simpatía, aprobación y desaprobación, decepción, desinterés e interés, disgusto, duda, esperanza, preferencia, satisfacción, sorpresa, temor, tristeza; aburrimiento, indiferencia, deseo; un estado físico o de salud: dolor, frío o calor, sueño, hambre o sed, bienestar o malestar

Contenidos y competencias discursivas. Un enfoque centrado en el uso del idioma supone considerar el texto como la unidad mínima de comunicación. Para que un texto sea comunicativamente válido, éste debe ser coherente con respecto al contexto en que se produce o se interpreta y ha de presentar una cohesión u organización interna que facilite su comprensión y que refleje, asimismo, la dinámica de comunicación en la que se desarrolla. Los alumnos deberán adquirir, por tanto, las competencias discursivas que les permitan producir y comprender textos atendiendo a su coherencia y a su cohesión.

a) Coherencia textual: adecuación del texto al contexto comunicativo.

Tipo y formato de texto. Variedad de lengua. Registro. Tema. Enfoque y contenido: selección léxica, de estructuras sintácticas y de contenido relevante. Contexto espacio-temporal: referencia espacial y referencia temporal.

b) Cohesión textual: organización interna del texto: inicio, desarrollo y conclusión de la unidad textual

Inicio del discurso: Mecanismos iniciadores (toma de contacto, etc.) Introducción del tema.

Tematización. Desarrollo del discurso: Desarrollo temático:

Mantenimiento del tema: correferencia (uso del artículo, pronombres, demostrativos, concordancia de tiempos verbales), elipsis, repetición (eco léxico, sinónimos, antónimos, hiperónimos, hipónimos, campos léxicos), reformulación, énfasis. Expansión temática: ejemplificación, refuerzo, contraste, introducción de subtemas. Cambio temático: digresión, recuperación de tema. Conclusión del discurso: resumen / recapitulación, indicación de cierre textual y cierre textual. Mantenimiento y seguimiento del discurso oral:

Toma, mantenimiento y cesión del turno de palabra. Apoyo, demostración de entendimiento, petición de aclaración, etc. La entonación como recurso de cohesión del texto oral. Uso de los patrones de entonación. La puntuación como recurso de cohesión del texto escrito: uso de los signos de puntuación.

c) Tipología textual.

Textos receptivos escritos:

Postales, cartas personales y correo electrónico. Notas personales. Invitaciones. Felicitaciones. Anuncios. Folletos de información y comerciales. Recetas de cocina. Cartas y menús. Artículos de prensa. Agenda de ocio y cartelera de espectáculos. Horóscopo. Pasatiempos. Entrevistas. Canciones. Textos literarios: cuentos, narraciones breves, fábulas, poemas. Páginas web. Instrucciones.

Texto receptivos orales:

Textos hablados, radiofónicos, retransmitidos por megafonía y grabados (contestadores). Conversaciones de ámbito personal. Conversaciones en lugares públicos: tiendas, consultas médicas, puntos de información. Narraciones de acontecimientos, costumbres, procesos... Instrucciones. Debates y discusiones. Entrevistas breves. Encuestas. Anuncios. Noticias. Concursos. Dibujos animados. Canciones. *Textos productivos escritos:* Postales, cartas personales y correo electrónico. Notas y apuntes personales.Invitaciones. Felicitaciones. Pequeños anuncios. Carteles informativos. Instrucciones. Descripción de objetos, lugares y personas. Narraciones de acontecimientos, costumbres, procesos... Solicitudes, formularios, impresos sencillos que requieran datos personales. *Textos productivos orales:* Conversaciones de ámbito personal. Conversaciones en lugares públicos: tiendas, consulta médica, puntos de información. Narraciones de acontecimientos, costumbres,procesos... Descripciones de objetos, lugares y personas. Instrucciones.

4. METODOLOGÍA

Concebimos el idioma como un sistema para la comunicación en distintas situaciones de “interacción social” en las que dicho sistema lingüístico se utiliza de forma significativa y adecuada al contexto para llevar a cabo una serie de tareas. “El enfoque orientado a la acción”, recogido en el Marco común europeo de referencia para las lenguas, será el eje de la metodología que se utilizará en la enseñanza y aprendizaje de las lenguas. El aprendizaje se basará en tareas diseñadas a partir de los objetivos específicos. En la realización de éstas, el alumnado deberá aprender a utilizar estrategias de planificación, ejecución, control y reparación, procedimientos discursivos y conocimientos formales que le permitan comprender y producir textos ajustados a las situaciones de comunicación.

Las tareas, y todas las actividades relacionadas con ellas, se centrarán fundamentalmente en el alumno y en su actuación. El papel del profesor será esencialmente el de presentador, impulsor y evaluador de la actividad, valorando el uso adecuado del idioma por encima del conocimiento del sistema teórico del mismo y de la mera corrección formal. Aplicaremos una metodología que proporcione al alumnado las competencias y destrezas necesarias para realizar dichas tareas con eficacia.

Los distintos tipos de contenidos se presentarán al alumno de manera integrada dentro de tareas comunicativas de comprensión, expresión, interacción, mediación o distintas combinaciones de las mismas. Los contenidos puramente lingüísticos sirven de vehículo para la comunicación. El estudio de la gramática y del léxico se concibe como instrumentos para tal fin, a través, en la medida de lo posible, de la inducción de las reglas.

La evaluación de las competencias gramaticales nunca será ajena a situaciones de comunicación real y contextualizada. Los errores se aceptan como interlengua y sólo se tienen en cuenta cuando sean sistemáticos o interfieran en la comunicación: el análisis de los errores sirve para que el alumno reflexione sobre su actuación y la mejore. Para el desarrollo de las habilidades socioculturales se aplicarán tareas en las que se utilicen materiales auténticos que permitan entrar en contacto directo con los usos y características de las culturas asociadas con los idiomas objeto de estudio.

No sólo habrá que desarrollar en el alumno sus capacidades innatas, sino también las estrategias de aprendizaje adecuadas para la autoformación. Para potenciar el uso adecuado del idioma, el profesor presentará una serie de experiencias de aprendizaje que: ✗ estimulen el interés y la sensibilidad hacia las culturas en las que se habla la lengua objeto de estudio ✗ fomenten la confianza del alumno en sí mismo a la hora de comunicarse ✗ aumenten la motivación para aprender dentro del aula, y ✗ desarrollen la capacidad para aprender de manera autónoma.

5. EVALUACIÓN

Prueba certificativa.

Las pruebas certificativas en convocatoria ordinaria y extraordinaria se elaborarán, administrarán y corregirán según las especificaciones de examen vigentes para Nivel Avanzado (C1) para las Escuelas Oficiales de Idiomas de Navarra. El examen para la obtención del Certificado de Nivel Intermedio constará de cinco partes o pruebas independientes:

El examen consta de cinco pruebas:

Comprensión escrita	Comprensión oral	
Prod. y coproducción escrita	Prod. y coproducción oral	Mediación

Nº de pruebas	Puntuación	Mínimo	Duración

Comprensión escrita	**20 puntos** (26 ítems)	**65% (13p)**	**75´**
Compresión oral	**20 puntos** (26 ítems)	**65% (13p)**	**50´**
Producción y coproducción escrita	**20 puntos**	**65% (13p)**	**105´**
Producción y coproducción oral	**20 puntos**	**65% (13p)**	**17´por pareja**
Mediación	**20 puntos**	**65% (13p)**	**M. Oral 8´por pareja.** (10 minutos de preparación en aula separada) **M. Escrita 30´**

La prueba de producción y coproducción oral se realizará en una sesión distinta a la prueba escrita. La prueba de producción y coproducción oral se realizará por parejas o tríos ante un tribunal de dos examinadores y será grabada.

Consultar "Especificaciones de Candidatos de Nivel C1" GUIA DE EXAMEN para obtener más información sobre las características concretas de las pruebas.

6. Bibliografía recomendada.

Mittelpunkt C1.2 . Lehr- und Arbeitsbuch (un volumen) mit Audio CD Edit. Klett (Grupo C1A) *Aspekte* Lehrbuch 3 Mittelstufe Deutsch Niveau C1. Edit. Langenscheidt (Grupo C1B) *Aspekte* Arbeitsbuch 3 Mittelstufe Deutsch Niveau C1 Edit. Langenscheidt (Grupo C1A).